ACTA Nº 17

De acuerdo a lo establecido, en la ciudad de Montevideo y siendo las 18:00 horas del 12 de noviembre de 2025 en las instalaciones del Municipio C, ubicado en Av. Dr. Luis A. de Herrera Nº 4553, se celebra la sesión ordinaria del Gobierno del Municipio C, con los siguientes integrantes:

Concejales municipales titulares por el Partido Frente Amplio:
- Damián Salvetto (Alcalde)
- Gabriela López
- Leonardo Maggioli

Concejales municipales titulares por el Partido Coalición Republicana:
- M.ª Cecilia Flores
- Luis Fernández

Concejales municipales suplentes por el Partido Frente Amplio:
- Ana Méndez
- Elba Rodríguez
- Gerardo Silvera
- Hugo D' Avenia
- Inés Giudice

Concejales municipales suplentes por el Partido Coalición Republicana:
- Daniel Navarrete

- **Lectura de Acta Nº 15:** Aprobada
- **Lectura de Acta Nº 16:** sesión extraordinaria: Aprobada

- **<u>Resoluciones aprobadas</u>**:

- Aplicar a la firma AGUSTINA BELÉN CACEROS PÉREZ, C.I. 5.208363-8, RUT. 219 665 410 011, sito en Atahona Nº 3570, una multa de UR 5 (unidades reajustables cinco) por falta de Habilitación Departamental (Habilitación de Locales Comerciales e Industriales y Regulación Alimentaria). Expediente 2025-3370-98-000275. Resolución Nro. 256/25/0113.

- Aplicar a la firma CLUB PAYSANDÚ, RUT 218 971 340 019, sito en la calle Emilio Raña Nº 2915, una multa de UR 2.5 (unidades reajustables dos con cinco décimas) por falta de Habilitación Departamental (Contralor de la Edificación – Locales Comerciales e Industriales) PRIMERA REINCIDENCIA. Expediente 2025-3240-98-000605. Resolución Nro. 257/25/0113.

- Aplicar a la firma DALEDA SAS., RUT. 216 313 960 010, sito en Avda Burgues Nº 3195/97, una multa de UR 20 (unidades reajustables veinte) por falta de Habilitación Departamental (Habilitación de Locales Comerciales e Industriales y de la Dirección

Nacional de Bomberos). Expediente 2025-3370-98-000312. Resolución Nro. 258/25/0113.

- Aplicar a la firma ELECTROMECÁNICA MURO S.R.L.,RUT. 213 946 690 019, sito en Chiavari Nº 2973, una multa de UR 7,5 (unidades reajustables siete con cinco décimas) por falta de Habilitación Departamental (Habilitación de Locales Comerciales e Industriales y Servicio de Instalaciones Mecánicas y Eléctricas). Expediente 2025-3240-98-000613. Resolución Nro. 259/25/0113.

- Aplicar a la firma IMAGEN VISUAL URUGUAY SAS, RUT 219 098 770 016, sito en Arechaga Nº 3294, una multa de UR 10 (unidades reajustables diez) por falta de Habilitación Departamental (Habilitación de Locales Comerciales e Industriales y Servicio de Instalaciones Mecánicas y Eléctricas). Expediente 2025-3240-98-000612. Resolución Nro. 260/25/0113.

- Aplicar a la firma JAVIER SILVA RAVAGLIO, C.I. 1.418236-3, RUT. 217 510 870 012, sito en Martín C. Martínez Nº 2918, una multa de UR 10 (unidades reajustables diez) por falta de Habilitación Departamental (Habilitación de Locales Comerciales e Industriales y Servicio de Instalaciones Mecánicas y Eléctricas). Expediente 2025-3240-98-000611. Resolución Nro. 271/25/0113.

- Aplicar a la firma ARKELIZ S.A., RUT. 216 070 140 013, sito en Domingo Aramburú Nº 1742, una multa de UR 7,5 (unidades reajustables siete con cinco décimas) por falta de Habilitación Departamental (Microemprendimiento)- PRIMERA REINCIDENCIA-. Expediente 2025-3240-98-000614. Resolución Nro. 261/25/0113.

- Aplicar a la firma COMPAÑIA URUGUAYA DE MOTORES S.A., RUT.211 281 460 017, sito en Eduardo D. Carbajal Nº 2885, una multa de UR 15 (unidades reajustables quince), por falta de Habilitación Departamental ((Habilitación de Locales Comerciales e Industriales y Servicio de Instalaciones Mecánicas y Eléctricas SIME). Expediente 20253380-98-000529. Resolución Nro. 262/25/0113.

- Aplicar a la firma DARCY S.A., RUT. 210 250 140 012, sito en Arenal Grande Nº 2261 bis, una multa de UR 5 (unidades reajustables cinco) por falta de Habilitación Departamental (Habilitación de Locales Comerciales e Industriales - Contralor de la Edificación). Expediente 2025-3240-98-000616. Resolución Nro. 263/25/0113.

- Aplicar a la firma FYSA LTDA, RUT.210 429 150 016 , sito en la calle Avda. Luis A. de Herrera Nº 3856, una multa de UR 15 (unidades reajustables quince) y otra de UR 20 (unidades reajustables veinte) por falta de Habilitaciones Municipales (Servicio de Contralor de la Edificación - Locales comerciales e industriales) y Declaración Jurada de Residuos No Domiciliarios. Expediente 2025-3370-98-000317. Resolución Nro. 264/25/0113.

- Aplicar a la firma INCUER S.A.,RUT. 210 247 150 010, sito en Tomas Gomensoro Nº 2771, una multa de UR 15 (unidades reajustables quince), por falta de Habilitación

Departamental (Habilitación Servicio de Instalaciones Mecánicas y Eléctricas SIME). Expediente 20253240-98-000615. Resolución Nro. 265/25/0113.

- Aplicar a la firma PIKESTORE UY SAS., RUT. 219 374 440 011, sito en Avda Burgues Nº 3536 Bis, una multa de UR 10 (unidades reajustables diez) por falta de Habilitación Departamental (Habilitación de Locales Comerciales e Industriales). Expediente 2025-3370-98-000315. Resolución Nro. 266/25/0113.

- Aplicar a la firma CROSSFIT DEL SUR SRL, RUT 217 586 270 016, sito en la calle Espinillo Nº 1375, una multa de UR 15 (Unidades Reajustables quince) por carecer de Habilitaciones Municipales (Habilitación de Locales Comerciales e Industriales y Servicio de Instalaciones Mecánicas y Eléctricas SIME). Primera Reincidencia. 2025-3380-98-000543. Resolución Nro. 267/25/0113.

- Aplicar a la firma ROBERTO FREDA , C.I.: 1 267 027-9 , RUT 210 936 260 017, sito en El Iniciador Nº 1629, una multa de UR 5 (unidades reajustables cinco) por falta de Habilitación Departamental. Expediente 2025-3240-98-000591. Resolución Nro. 268/25/0113.

- Convalidar el gasto y autorizar el pago por la suma de $97.979,42 a favor del proveedor TE CO SE S.R.L. inscripta en el Registro Único Tributario con el Nº216822560010. Expediente 2022-3380-98-000347. Resolución Nro. 269/25/0113.

➢ **Resolución aprobada por mayoría**:

- Convalidar el gasto y autorizar el pago por la suma de $44.730 a favor del proveedor COOPARTE. Expediente 2025-0013-98-000689 Resolución Nro. 270/25/0113.

Puesta a consideración la aprobación de la presente Resolución vinculada al evento "Día de las Juventudes", la misma resulta aprobada por mayoría, registrándose el voto en contra de los concejales municipales María Cecilia Flores y Luis Fernández.

➢ **Compras menores a $50.000:**

Solicitud de pedido 179939: Faroles laterales camión SIM 3177. $4.570. Talleres.

- Solicitud de pedido 179871: Solicitud de compra de caños 50x50 para la Plaza Sanguinetti. $33.306. Municipio C. Expediente 2025-0013-98-000632.
- Solicitud de pedido 179849: Contratación de espectáculo para evento de área social - Club Montevideo 22/10. $19.500. CCZ 3. Expediente 2025-4865-98-000060.
- Solicitud de pedido 179872: Solicitud de compra de cinta de pare. $5.596. Municipio C. Expediente 2025-0013-98-000645.
- Solicitud de pedido 179873: Solicitud de compra de tablas para reparar juegos de madera. $28.209,82. Municipio C. Expediente 2025-0013-98-000648.

- Solicitud de pedido 179817: Contratación vigilancia en León Ribeiro de 7 a 15hrs, los días 25 y 29/10, 1 sábado en noviembre y 1 sábado en diciembre. $12.688. Expediente 2025-0013-98-000657.
- Solicitud de pedido 179785: Solicitud compra de arrendamiento de ómnibus para evento concejo vecinal- C.CCZ 16. $8.000. Expediente 2025-3380-98-000544.
- Solicitud de pedido 1799140: Solicitud de compra: mantenimiento mensual ascensor Centro Cultural Terminal Goes noviembre 2025 / octubre 2026. $23.424. CCZ 3. Expediente 2025-4865-98-000057.

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 12 de noviembre de 2025, resolvió por unanimidad:** aprobar el gasto.

- Solicitud de pedido 180003: Arrendamiento de balizas para el Día de las Juventudes. $30.500. Expediente 2025-0013-98-000680.
- Solicitud de pedido 179769: Solicitud de contratación de servicio montaje pantalla led Día de las Juventudes. $36.600. Expediente 2025-0013-98-000654.
- Solicitud de pedido 179800: Contratación de servicio de socorristas y ambulancia para el Día de las Juventudes. $39.160. Expediente 2025-0013-98-000655.
- Solicitud de pedido179804: Contratar el servicio de cobertura de la Dirección Nacional de Bomberos para el Día de las Juventudes. $23.492. Expediente 2025-0013-98-000656.
- Solicitud de pedido 179811: Adquisición de viandas para el Día de las Juventudes. $31.134,40. Expediente 2025-0013-98-000660.

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 12 de noviembre de 2025, resolvió por mayoría:** puesta a consideración la autorización del gasto correspondiente a la presente compra vinculada al evento "Día de las Juventudes", la misma resulta aprobada por mayoría, registrándose el voto en contra de los concejales municipales María Cecilia Flores y Luis Fernández.

- **Compras mayores a $50.000:**

- Solicitud de pedido 180018: Solicitud de compra- obra muro rincón infantil Analia Pita (Hnos Ruiz) CCZ 16. $296.370. Expediente 2025-3380-98-000551.

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 12 de noviembre de 2025, resolvió por unanimidad:** tomar conocimiento y autorizar el gasto.

- Solicitud de pedido Nº D177293101-SP Nº 177293:Solicitud de compra de servicio de seguridad para el Día de las Juventudes 2025. $53.753,20. Expediente 2025-0013-98-000534.

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 12 de noviembre de 2025, resolvió por mayoría:** puesta a consideración la autorización del gasto correspondiente a la presente compra vinculada al evento "Día de las Juventudes", la misma resulta aprobada por mayoría, registrándose el voto en contra de los concejales municipales María Cecilia Flores y Luis Fernández.

- **Formularios de Ventanilla Única:**

- **1483129**- Solicitante: María Lancieri. Actividad: Actividad de la Secretaria de Discapacidad del Pit Cnt, Inclusionarte VI, actividad 100% accesible, deporte y cultura (murgas y comparsa) Esta actividad el año 2024, fue declarada por la junta departamental de Montevideo, de interés cultural. Es una jornada de encuentro entre la secretaría de discapacidad del pit cnt, organizaciones sociales en discapacidad, que tiene el objetivo de ser una jornada sin fines de lucro, solidaria y 100% accesible, donde se desarrolla, deporte por parte de las personas en situación de discapacidad, así como murga. Lugar: Plaza Ex Terminal Goes. Fecha: 23/11/2025. Horario: 13:00 a 21:00h.ESTA ACTIVIDAD CAMBIA DE FECHA PARA EL DÍA 29/11/2025 EN LAS MISMAS CONDICIONES.
- **1488446**- Solicitante: Área Social Municipio C. Actividad: evento del programa, C emprende, que lleva adelante el municipio C con emprendedores que exponen artículos de confección propia. Lugar: Luis Alberto de Herrera y Hugo Balso. Fecha: 15/11/2025. Horario: 10:00 a 18:00h.
- **1381965**- Actividad: Kodama es un espectáculo con muñecos que ha sido realizado en varios años en el Jardín Botánico, con un aforo de 350 personas. Las entradas se venden on line, no en puerta, apto para todo público. Es un evento nocturno, que se realiza en la hora siguiente a que el parque cierra, entre el atardecer y la noche. Es un espectáculo residuo cero. Duración: 1 hora y 45 minutos de desarme. No se utilizan grandes equipos de audio. El área técnica está dispuesta por la compañía de teatro. Este mismo espectáculo ya se ha realizado en el lago del Parque Rodó en el año 2020. En Jardín Botánico 2021-22 y 23 Enero, Febrero y Marzo, también en la Quinta de Capurro, Santa Lucía Canelones. en diciembre del 2021 con gran éxito. Actividad programada para realizarse en el Jardín Botánico. ESTA ACTIVIDAD HA SIDO CANCELADA.
- **1490500**- Solicitante: Nora Rocha. Actividad: Con motivo de dar un cierre a los talleres de danza candombe que brindo en el Centro Cultural Goes, se realizará el día viernes 12 de diciembre de 20:00 a 21:30 horas; un taller abierto y gratuito para todo público. Lugar: Plaza Terminal Goes. Fecha: 12/12/2025. Horario: 20:00 a 21:30h.
- **1491896**- Solicitante: KalkuMapu. Actividad: Realizaremos un taller de reconocimiento de árboles nativos y enseñaremos sobre sus propiedades medicinales, usos tradicionales y saberes indígenas. El taller se realizará el sábado 15 de noviembre a las 15hs, en el Jardín Botánico de Montevideo. El taller tiene un cupo máximo de 20 personas y TIENE COSTO.
  No utilizaremos audio, ni necesitamos infraestructura, ni tampoco comercializaremos ningún producto ni alimento. Se trata de un simple recorrido por los árboles nativos del botánico. Lugar: Jardín Botánico. Fecha: 15/11/2025. Horario: 15:00 a 17:30h.

- **1492098**- Solicitante: Rosanna Bachini. Actividad: Desfile de Comparsas por Av. Luis A. de Herrera el sábado 17/01/26 entre las calles Thompson y Setembrino Pereda entre las 19hs y las 23 hs, organizado por la Comisión Fomento Larrañaga. Lugar: Av. Dr. Luis A. de Herrera entre Thompson y Setembrino Pereda. Fecha: 17/01/2026. Horario: 19:00 a 23:00h.
- **1492545**- Solicitante: Andrés Sánchez. Actividad: PROYECTO: FESTIVAL MUSICAL "LA BLANQUEADA 3". Organiza: Vecinos, amigos y Colectivo de Músicos y Artistas del barrio La Blanqueada.
  DESCRIPCIÓN:
  Somos un grupo de vecinos, amigos, artistas y músicos de La Blanqueada que, con entusiasmo y compromiso comunitario, ya hemos organizado dos festivales anteriores con gran participación en años anteriores. Nuestro objetivo es visibilizar y compartir el talento artístico local, generar un espacio de encuentro para el disfrute de todas las edades, y fortalecer los lazos vecinales a través del arte y la cultura. El Festival no tiene fines de lucro.
  OBJETIVOS DEL EVENTO:
  • Fomentar la participación barrial.
  • Ofrecer actividades culturales gratuitas para toda la familia. Lugar: Ingavi y Colorado - Plaza Bob Marley. Fecha: 13/12/2025. Horario: 14:00 a 23:00h.
- **1492992**- Solicitante: Secretaría Nacional del Deporte. Plaza de deportes Nº12. Actividad: Cierre del año de las clases de gimnasia. Brindar clases abiertas a la comunidad. Se realizarán una seria de clases: gimnasia, Zumba, yoga e intervenciones de artistas usuarios de la plaza. Es una actividad abierta a la comunidad y sin inscripción previa. En forma similar fue realizada a fines del 2024 y en enero del 2025 generando gran convocatoria. La difusión la realizaremos desde la Plaza. El escenario se ubicará en las canchas exteriores de la plaza. Contamos vigilancia 24 hs por parte de la Secretaría Nacional del deporte, baños públicos habilitados y con auxiliares de limpieza. Contamos con servicio de recolección contratada la empresa RECOMAX. Lugar: Plaza de deportes Nº12. Fecha: 05/12/2025. Horario: 16:30 a 21:00h.
- **1493516**- Solicitante: CAIF Los Caramelos. Actividad: Por el día de los derechos de los niños y niñas el jueves 20 de noviembre de 14 a 16 hs realizaremos una fiesta de juegos. Lugar: Plaza 1º de Mayo. Fecha: 20/11/2025. Horario: 14:00 a 16:00h.
- **1493953**- Solicitante: Casa de la Cultura del Prado – IM. Actividad: Se realizará la fiesta de fin de cursos, donde todos los talleres mostrarán sus procesos de trabajo anual. Para el área musical, se armará un escenario, en el espacio público ubicado entre la escuela de jardinería y Casa de Cultura donde mostrará sus trabajos que funcionará desde las 17 horas hasta las 20 horas. Los últimos tres años se ha montado este escenario y se han desarrollado las muestras con total normalidad. Lugar: Lucas Obes esquina 19 de abril. Fecha: 12/12/2025. Horario: 17:00 a 21:00h.
- **1494704**- Solicitante: Lorena Battistella. Actividad: Evento cultural. Lugar: Domingo Aramburú entre Jose L. Terra y Ramón del Valle Inclán. Fecha: 06/12/2025. Horario: 15:00 a 22:00h.
- **1495213**- Solicitante: Mariana Salas. Actividad: Por tercera vez celebramos la navidad tradicional en Jacinto Vera. Gaitas y parrandas para rememorar la navidad tradicional venezolana. Artistas migrantes voluntariamente participan para llevar adelante esta propuesta cultural, organizada por Mosaico Cultural -sin fronteras-. Lugar: Joaquín

Requena entre Gustavo Gallinal y Luís M. Lafinur. Fecha: 13/12/2025. Horario: 18:30 a 22:00h.

- **1491971**- Solicitante: Gissel Abejase. Actividad: Es un evento sin fines de lucro en el cual se fomenta la unión de bandas "under" para conocerse, compartir su música y apoyarse entre sí. Se tiene como objetivo generar un movimiento artístico de bandas uruguayas independientes con canciones propias, con el fin tanto de entretener como compartir y dar a descubrir una nueva actividad a las personas, siendo este un evento gratuito y libre para todas las edades que fomente la diversidad cultural y creativa. Lugar: Av. Hugo Balzo y Av. Dr. Luis Alberto de Herrera. Fecha: 20/12/2025. Horario: 16:00 a 22:30h.

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** tomar conocimiento y autorizar la realización de las actividades en los espacios solicitados. Asimismo, se comunica que, a partir de la fecha este cuerpo otorgará la autorización de actividades en espacios públicos de lunes a domingos hasta las 22:30 horas, y los días viernes y sábado hasta las 23:00 horas.
Esta disposición será comunicada a través de los canales oficiales del Municipio y se contemplarán excepciones en caso de actividades debidamente justificadas.
El Municipio reitera su compromiso con el uso responsable y ordenado de los espacios públicos.

- **Expedientes a tratar:**

- 2020-0013-98-000306 SOLICITUD PARA COLOCAR ESCULTURA DE MARIO BENEDETTI EN PARQUE CAPURRO.

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 12 de noviembre de 2025, resolvió por unanimidad:** tomar conocimiento de lo actuado y mantener las presentes a plazo por el lapso de 120 días.

- 2024-3240-98-000690 SOLICITUD DE INSPECCIÓN TÉCNICA. ENRIQUE BRITO 1767.

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 12 de noviembre de 2025, resolvió por unanimidad: en** virtud de las inspecciones técnicas realizadas, los plazos otorgados y lo informado desde el Servicio Centro Comunal Zonal Nº 3, pase al sector Acuerdo (0411), solicitando se dicte Resolución de Multa por un valor de UR 30 (unidades reajustables treinta), a la Sra Lilián Ethel Di Luca Merlino, C.I.: 1.739.021-8, con domicilio a efectos legales en Ramón Márquez 2960 por no dar cumplimiento a lo intimado a fin de solucionar los perjuicios ocasionados por la finca de su propiedad sita en, sita en Enrique Brito 1765 unidad 004, padrón 94.349, según lo dispuesto en el Decreto 21626, Sección II, Artículo 3º, Numeral 12, Inciso a.

- 2025-0013-98-000194 SOLICITUD DE CONFORMACIÓN DE COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE CONCESIONES DEL TERRITORIO DEL MUNICIPIO C.

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 12 de noviembre de 2025, resolvió por unanimidad:** tomar conocimiento de la conformación de la Comisión de Seguimiento de Concesiones del Municipio C, valorando el compromiso de quienes la integran y su disposición para trabajar en el control y acompañamiento de los procesos correspondientes. Culminada la presente gestión, pase a la unidad 0013 para su archivo.

- 2025-3380-98-000466 SOLICITUD DE PERMISOS PARA LA REALIZACIÓN DE UN MURAL EN EL PASAJE HNOS RUIZ. RINCÓN "ANALIA PITA HOFFMAN".

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 12 de noviembre de 2025, resolvió por unanimidad:** visto lo informado por la Comisión Especial Permanente del Prado y la Arq. Virginia Iza del Servicio Centro Comunal Zonal Nº 16, se autoriza la realización de un mural en el rincón "Analia Pita Hoffman", valorando el trabajo que llevarán adelante las niñas y niños de la escuela Nº 27 “Dr. Eduardo Acevedo”, la Casa de la Cultura del Prado y el apoyo desde el Colegio El Carmen, destacando su entusiasmo y compromiso en este tipo de actividades que fortalecen la integración comunitaria. Con lo informado, remítase al Servicio Centro Comunal Zonal Nº 16.

- 2024-3370-98-000215 FLORENCIO ESCARDÓ 1575 PADRÓN 157426 - SOLICITUD DE INSPECCIÓN TÉCNICA.

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 12 de noviembre de 2025, resolvió por unanimidad:** tomar conocimiento de lo actuado y, previo a la aplicación de sanción -de manera excepcional- derivar las presentes a una nueva inspección profesional a fin de constatar lo descripto por la arquitecta patrocinante de la parte perjudicante en actuación Nº 55. Con lo informado, se remiten las presentes al Servicio Centro Comunal Zonal Nº 15.

- 2025-0013-98-000235 CONSULTA AL SERVICIO DE TIERRAS Y VIVIENDAS RESPECTO AL PREDIO EMPADRONADO CON EL Nº 86.419 SITO EN SETEMBRINO PEREDA Nº 3202 PROPIEDAD DE LA INTENDENCIA DE MONTEVIDEO.

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 12 de noviembre de 2025, resolvió por unanimidad:** expresar su intención de ceder el espacio empadronado con el Nº 86.419 al Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU) para la implementación de un proyecto CAIF, de acuerdo a lo informado en actuación Nº 1. En tal sentido, se dispone elevar las presentes al Departamento de Secretaría General, a fin de que se evalúe y considere la propuesta -teniendo en cuenta lo informado en actuaciones Nº 3 y 6 por el Servicio de Tierras y Viviendas y Estudios y Proyectos Viales respectivamente- y, de estimarlo pertinente tenga a

bien remitir las presentes al Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay para su conocimiento y consideración.

- Se deja constancia que la concejal municipal Gabriela López se retira a las 19:30 horas, en su lugar actúa la concejal municipal Elba Rodríguez de acuerdo a lo establecido en la reglamentación.

- 2025-3380-98-000548 SOLICITUD APLICACIÓN DE MULTA: RAZÓN SOCIAL GONZALO ANDRÉS PEREIRA RODRÍGUEZ - C.I.: 5.073.232-4 - URUGUAYANA 3508.

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 12 de noviembre de 2025, resolvió por unanimidad:** visto lo informado por el Servicio Centro Comunal Zonal Nº 16, pase al sector acuerdo (0411) solicitando tenga a bien proyectar el dictado de Resolución de multa por un valor de UR 10 (diez), por carecer de Habilitación Departamental (Contralor de la Edificación - Locales Comerciales e Industriales), Regulación Alimentaria e Instalaciones Mecánicas y Eléctricas (SIME), según lo establecido en Decreto 21.626, Sección XIII, Artículo 14, Literal A, Numeral 1,a la firma GONZALO ANDRÉS PEREIRA RODRIGUEZ titular de la cédula de identidad Nº 5.073.232-4, sito en Uruguayana Nº 3508, con destino bar.

- 2025-3240-98-000587 SOLICITUD DE RESOLUCIÓN DE MULTA. CUFRÉ 2676. ROSA CARAMBALIS UNIPERSONAL.

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 12 de noviembre de 2025, resolvió por unanimidad:** tomar conocimiento de lo actuado y, en virtud de lo expresado por la propietaria del local en actuación Nº 7, donde manifiesta incertidumbre en referencia a la continuidad del emprendimiento, remítase al Servicio Centro Comunal Zonal Nº 3 solicitando mantener las presentes a plazo por un lapso de 180 días. Cumplido el mismo, y de constatar el cese de actividad, vuelva para la correspondiente revocación de Resolución Nro. 242/25/0113 de fecha 05 de noviembre de 2025.

- La concejala municipal Elba Rodríguez informa que el proyecto ganador en el marco de la edición 2024 del Fondo Municipal de Cultura Comunitaria "Ajedrez Inclusivo", ha cumplido el objetivo, concluyendo así, con lo establecido en las bases del citado proyecto.

<u>El Gobierno del Municipio C, resuelve</u>: tomar conocimiento y comunicar al responsable Sr. Oscar Méndez a través del referente técnico de la Mesa de Cultura Mtro. Luis Correa de lo anteriormente expresado.

<u>Siendo las 20:00 horas del día 12 de noviembre de 2025 se da por concluida la sesión.</u>